

CONGRESO.

Sesión del 31 de Diciembre de 1880.

PRESIDENCIA DE EDAD DEL SEÑOR CARRIQUIRI.
Abierta la sesión a la una y cuarto. En embargo del precepto reglamentario de que tenga lugar a las doce, que no se ha cumplido por no haber número de diputados para votar, y leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se leyó la lista de los señores diputados que habían remitido la lista de sus domicilios.

Un señor secretario de edad leyó los artículos del reglamento que hacen referencia a la constitución del Congreso, y nombramiento de mesa definitiva.

Se procedió a la votación de presidente, que dió el resultado siguiente:
Conde de Torenó, 150; una el Sr. Sagasta, dos análogos y una en blanco.

Al proceder a la proclamación, el Sr. Fábila pidió la palabra y manifestó que, no habiendo obtenido el señor conde de Torenó la mitad más uno de los diputados admitidos, no podía ser proclamado, y que en buenos principios de interpretación no puede ni debe aplicarse el art. 176.

Dice que no había ninguna protesta, porque no quería dificultar la constitución del Congreso, y solo hacía constar que de 405 diputados admitidos, el conde de Torenó solo había obtenido 150 votos.

El señor ministro de la Gobernación empezó lamentándose de lo que él creía fuese precedente por interrumpirse la votación.

Dijo que las circunstancias, de todos conocidos, impedían que hubiera número suficiente; pero que tampoco las oposiciones se encontraban en su sitio, y defendió la proclamación, fundándose en que era la mitad relativa.

El Sr. Fábila rectificó, manifestando que el ministro de la Gobernación no había correspondido a la manera con que había hecho constar la exigua votación del señor conde de Torenó.

Se procedió a la votación de vicepresidentes, resultando elegidos los señores siguientes: Moreno Nieto 140, Isasa 123, Domínguez 104, González (D. Venancio) 84, Vallarino 10 y 2 papeletas en blanco; siendo proclamados los cuatro primeros.

Inmediatamente tuvo lugar la de secretarios, resultando elegidos los señores siguientes: Ordoñez, 136; conde de la Encina, 119; Santón, 53, y Martínez (D. Cándido), 51.

Acto seguido ocupó la presidencia el conde de Torenó y los secretarios nombrados, dirigiendo el primero algunas palabras al Congreso, dando las gracias por el elevado cargo que le habían conferido, y haciendo presente que, sin embargo de la libertad del reglamento, las Cortes españolas eran y habían sido modelo de prudencia y de respeto a la autoridad del Presidente.

El señor presidente propuso un voto de confianza para la mesa de edad, que fué acordada por unanimidad, levantándose el Sr. Carriquiri para dar las gracias.

Se procedió al sorteo de secciones.
Terminado el sorteo de secciones, se procedió al nombramiento de la comisión permanente de actas, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Angel Erbaluen, D. Fermín Hernández Iglesias, D. Manuel Martín Veña, D. Pedro Lúcas Gallego, D. José de Torres Valderama, don Federico Villalba, D. Fernando Álvarez Guijarro, D. Federico Luque, D. José Porrúa y Moreno, D. Antonio Cantero.

Y las oposiciones han votado en los cinco puestos que les corresponden, a los Sres. Ruiz Capdepon, Linares Rivas, González Fiori, Rico y Carreño.

Levantándose la sesión hasta el lunes.

Nuestro queridísimo amigo D. Valentín Moran nos remite el siguiente artículo, que publicamos con el mayor gusto por ser suyo y porque trae a discusión un punto importantísimo, un problema curioso en que conviene oír todas las opiniones; la nuestra y la de los amigos:

LA CREACION DE ESCUELAS.

I.

El anuncio hecho por nuestro colega *La Epoca* de que un diputado va a pedir que se consigne en el nuevo presupuesto un crédito suficiente para crear en Madrid otra escuela de Froebel para la enseñanza de párvulos, ha despertado en nosotros el deseo de dilucidar esta cuestión, verdaderamente importantísima: porque nada hay que deba estudiarse más detenidamente en los presentes tiempos que los asuntos relacionados con la enseñanza popular, como lo es en grado superlativo crear en Madrid otra escuela de Froebel para la de párvulos.

El solo anuncio de la creación de una escuela merece aplauso. Las escuelas son la vida de los pueblos, y nosotros queremos que el nuestro tanta vida como el que tenga más. Esto no obstante, quele consentirse que el gobierno, al crear una escuela, al invertir los escasos fondos de que disponemos para este objeto, se deje arrastrar por la vanidad y construya suntuosos palacios que cuesten al país más de 100.000 duros, en vez de locales higiénicos, cómodos y modestos como conviene a los niños pobres, que han de recibir en él su educación? ¿Es conveniente ni oportuno, ni prudente siquiera, acostumbrar a los niños a un lujo que no correspondía ni remotamente a la humilde morada de sus padres? Entendemos que no: es más, creemos contraproducente este sistema que ha de obligar al niño a comparar su humilde morada con el lujo de una escuela.

Con 100.000 duros pueden montarse en la ca-

pital de España, ó fuera de ella, 20 escuelas de párvulos, que, bien repartidas, podrían diuindir la enseñanza muy cómodamente entre dos mil quinientos niños, que es un número doce veces mayor del que puede asistir a una sola.

La equidad pide centros de primera enseñanza en toda España; pero muy especialmente en las localidades que por carecer de recursos están en este punto en el más completo abandono. ¿Piensa el gobierno crear escuelas de párvulos en la Mancha, en Murcia, en Galicia ó en otros puntos? De no pensar en esto, calificamos de una locura y un despilfarro la creación en Madrid de una escuela nueva, siquiera sea de Froebel: pues ya demostraremos que estas escuelas solo tienen la ventaja, sobre las demás del sistema usual y corriente, de ser tan caras que se hacen insostenibles de todo punto.

Construir un palacio para tener el gusto de inaugurar las obras con pompa y aparato, fijando después de construido en su fachada algún letrero que perpetúe lo que solo debe perpetuar la historia, nos parece insensato, aunque todo se haga en nombre de la enseñanza, y ésta sea la de párvulos.

Nosotros deseamos que se pidan a las Cortes créditos para escuelas, pero para muchas escuelas, que puedan educar ó instruir el mayor número posible de niños, levantando así el nivel intelectual de nuestra patria.

La creación de una escuela sola en Madrid, y lujosa, y además de lujosa relativamente estéril, no arrancará de nosotros otra cosa que una protesta: entiéndalo bien claro nuestro colega *La Epoca*.

Por otra parte, se ha puesto tan de moda el hablar de las escuelas Froebel, y tanto se han estremado las ventajas de este sistema de enseñanza, que no podemos resistir a la tentación de manifestar a nuestros lectores cuanto sabemos y entendemos de este asunto, para que las cosas queden en su justo lugar, y no se haga creer que el sistema de escuelas Froebel es la panacea que por encanto mágico, está destinada a concluir con la ignorancia general en un abrir y cerrar de ojos.

V. MORAN.

GACETA DE HOY.

Fomento. —Decreto jubilando al Inspector general de segunda clase del cuerpo de caminos canales y puertos D. Francisco Camino y Pío.

Otro nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de Alava a D. Juan de Aldama.

Orden dando de baja en el cuerpo de estadística, al oficial de la clase de terceros don Miguel Ruiz de Villanueva.

Hacienda. —Orden concediendo habilitación de primera clase a la aduana de Valencia de Alcantara (Cáceres).

MADRID.

Anuncia un diario, que las personas que deben reintegrar cantidades al Tesoro a consecuencia de las carpetas adulteradas, son 29; entre ellas cinco agentes de Bolsa y dos corredores.

La comisión ejecutiva de la penitenciaría de jóvenes delincuentes trabaja sin descanso para la realización del pensamiento. En la primera reunión semanal se dará cuenta de algún trabajo importante de una de las comisiones nombradas en la última junta de patronos.

En el ayuntamiento de Madrid sigue la comisión de Hacienda gestionando para la realización del empréstito.

Un periódico dice que una respetable casa ofrece los 13 millones.

¿En que condiciones los ofrece? Esto es lo que a punto fijo no se conoce; pero, desde luego nos tememos que no será en muy ventajosas.

Esos 13 millones, acaso por la superstición, que atribuye fatales resultados al número, vienen dando bastante que hacer a los ediles de nuestro municipio. Nosotros, en su caso, en vez de 13 acordáramos buscar 12 ó 14 millones para ver si la ausencia de los banqueros se determinaba por la cuestión del número.

Se cree que hasta el día 10 del actual no comenzará la discusión del mensaje.

El tren espreso del Norte ha llegado hoy a las dos de la tarde, por haber tenido que hacer trasbordo en el kilómetro 593, a consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías.

El día 11 tendrán lugar la vista de la denuncia de la Unión y la de la Nueva Era.

A las ocho de la mañana de ayer fundó en Santander el vapor correo *Mendez Núñez*, procedente de la Habana y Coruña, con la correspondencia pública y pasajeros. Durante la travesía de la Habana a la Coruña han ocurrido a bordo tres defunciones por enfermedades crónicas.

Se ha dispuesto que los mayores generales de los departamentos marítimos emitan informe sobre la organización que crean puede darse a las dependencias de su cargo.

Por el ministerio de Estado se ha expedido

una orden con objeto de evitar la emigración a Port Breton.

Nuestro querido amigo D. Tomás Rodríguez Pinilla, no pudo asistir a las horas fúnebres del general Prim, por hallarse enfermo.

ESPECTACULOS.

El Barbero de Sevilla.

Cuando seguimos las vicisitudes de esta inspirada creación de un músico de 24 años, y la vemos recorrer todos los teatros del mundo, y esparcir sus notas purísimas como una verdadera fundación de melodía, que llega así a las populosas ciudades como a la tranquila aldea; cuando la vemos hacer competencia a esos colosales del arte, que se llaman *Wagner* y *Roberto*; cuando después de 61 años la oímos con el mismo entusiasmo, y siempre es nueva y fresca, y siempre acogida con afán y aplaudida con exceso, comprendemos toda la grandeza del genio de Rossini.

Jamás oísteis nunca, ha tenido mayor fracaso la noche de su estreno; nunca, tampoco, producción del ingenio humano ha tenido más completa reparación.

Este Barbero nos rapará a todos—decía un célebre maestro de aquel tiempo, que presencié la primera representación, y a quien un crítico ilustre replicó:

El *barbero* de *Barbero* y no decir las anécdotas que sobre esta obra nos ha referido el mismo Rossini en su tranquilo retiro de Passy, es seguramente un pecado capital; así lo creemos, y en él incurrimos, pensando que el autor del *Barbero* hubiera hecho lo mismo en nuestro caso, luchando con las exigencias de la política y el pequeño espacio disponible.

Dicho, pues, el yo pecador, entremos de hecho en la representación.

La Patti, es la Patti de siempre; juzgada en una obra, queda juzgada en todas. Podrá por circunstancias puramente fisiológicas y accidentales brillar una vez más que otra; pero su canto es siempre igual, sus éxitos, más o menos grandes, serán independientes de la ópera que represente.

Ya interprete la heroína de *Walter Scott*, ya *La Traviata*, ya *Rosina*, solo se ve a Patti. Sus triunfos nos lo ha conseguido traduciendo la creación del maestro, cifándose en la *partitura*. No; los ha alcanzado con sus *trinos*, sus *gruppitos*, sus *apuntilladuras* inimitables, difíciles, sin rival, exclusivamente suyas; pero ajenas las más de las veces a las producciones que ha de caracterizar y que son los mismos en *Lucia*, *Sadambula*, *Barbero* y *Traviata*.

Si Adelina no hubiera hecho durante toda su carrera más que cantar lo que los maestros escribieron para sus óperas, hubiera sido una artista notable, eminente, solicitada por todas las empresas y querida de todos los públicos; pero no hubiera hecho de su garganta una mina de oro, ni alcanzado el dictado de *estrella*, ni fanatizado a multitudes enteras, ni salvaguardado y puesto a su antojo teatros como el de *Consuelo* y *garden*. La diva española lo comprendió así, y debió decir para sus admiros: yo no tengo la culpa que los compositores no coulasen con mi voz extraordinaria al hacer sus obras; no puedo limitarme a cantar lo que otras cantan, teniendo una voz superior a todas; me es imposible reprimir mis facultades y encerrarme en el círculo de hierro de una pieza musical.—Y la diva estudió agilidad, inconcebibles, trinos que envidiarían los ruseñeros, saltos y *pizzicatos* imposibles de describir; y con tal estudio y una voz del más puro timbre argentino, elástico flexible, igual en sus registros, Adelina ha conquistado el nombre que tiene.

¿Pero, ya lo hemos dicho, y con nosotros lo ha afirmado *Alfajayán*, el tiempo pesa sobre esta garganta privilegiada, y treinta años de continuos ejercicios vocales y campañas artísticas han de determinar necesariamente la decadencia de un órgano.

Por eso el triunfo de anoche, aunque brillante, no revisió la importancia que era de esperar, y es que nuestro público recuerda a la Rossina de la temporada de 1853, resucitan aún en sus oídos los aplausos merecidos de otras Rossinas, que después que la Patti han abolido opera tan difícil, y de aquel recuerdo y estas comparaciones deduce el lugar que debe ocupar la Rossina de anoche.

Es que el público ya ha satisfecho su natural curiosidad, es que ha admirado ya a la Patti en tres representaciones, y ya sus trinos van siendo familiares.

Por lo demás la diva cantó el *Barbero* como ha cantado la *Traviata* y *Lucia*, y cantaría mañana *Sadambula* ó *Favito*.

Hay representaciones, la de anoche y, gr. en que la artista no luce su voz excepcional en toda su pureza; hay en ella como un ligero velo que la cubre no siendo la afinación del todo justa, pero eso, repetimos, son accidentes del momento que no deben servir para formar juicio de la artista en una parte determinada.

Un célebre crítico francés halla a la Patti fuera del tipo que ha de caracterizar la protagonista de Beaumarchais; nuestra opinión difiere de la suya. Nosotros vemos siempre en la Patti una consumada actriz, siempre en escena y no olvidando ningún detalle, y es precisamente el *Barbero* la ópera que con más gracia interpreta, que más se presta a su figura, que viste mejor, haciéndolos olvidar que es madrileña, y concebir la idea de la más hermosa sevillana.

Como actriz estuvo inimitable.

Como cantante ya lo hemos dicho. Hay sin embargo un detalle que no debemos pasar por alto: la lección de música. Indudablemente la *diva* ha prodigios, libre allí de las trabas que impone la factura musical de una pieza determinada, a la que hay que amoldar precisamente la voz; la Patti podía elegir a su anchas un motivo escrito *ad hoc* donde pudiese desplegar por completo sus condiciones excepcionales; en la lección de música cabe todo, hasta un estudio de vocalización,

Adelina no dijo nada nuevo: el vals de *Dinorah*, fué la pieza elegida, y ese inspirado motivo, tan brillante en el tono que Meyerbeer lo creó, resultó áncora, pálido y sin efecto. La *diva* lo había hecho transportar medio tono bajo; así nos pareció.

Somos enemigos declarados de los transportes; creemos que una de las mayores herejías musicales que pueden cometerse con una pieza es hacerla oír en un tono diferente al en que el autor la escribió. Para nosotros el transporte es una copia exacta de un cuadro, cambiándole de color. Imaginamos el *Cristo* de Velázquez, por ejemplo, copiado exactamente, pero pintado de negro.

Si la Patti no tenía completa seguridad en sus notas agudas cantando el vals en el tono, pudo elegir otra cosa para la lección.

No perdonáremos nunca ese pecado musical de nuestra compatriota, ni aun teniendo en cuenta la natura magistral con que dió el inspirado vals de Meyerbeer.

Somos hemos detenido al hablar de Adelina, para completar con estos apuntes el juicio que nos merece, y que condensamos aquí.

La Patti es una consumada actriz, una cantante sin rival en su género; tiene el don de fascinar con su voz; no hay hoy quien pueda disputarle el primer puesto en nuestra escena lírica; pero creemos que se le han tributado los elogios con exageración, pues también ahora y antes ha habido cantantes en iguales condiciones, que no citamos por parecerenos odiosa la comparación, y no han alcanzado un éxito semejante.

Nosotros que, damos a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, y no nos dejamos arrastrar por la corriente, aunque ésta lleve en sí la opinión de los más, hacemos esta declaración a través de arrostrar las iras de los músicos que aplauden incondicionalmente a la artista, por el solo hecho de llamarse Adelina Patti.

De los demás que tomaron parte en la representación, poco diremos, todos son ya bien conocidos y nadie ignora hasta donde llegan.

Sigamos, luchando, como siempre, con su voz ingrata y de más registros que un misal, cantó con tal talento y dominio de la escena que logró una verdadera y merecida ovación en la serenata.

eco vibrante el celo

siendo muy aplaudido en muchas ocasiones.

Verger, hizo un *tour de force* con sus piernas. Desde que se anunció su nombre en el cartel, la preocupación de los aficionados no fué ciertamente como cantaría este distinguido barítono, sino como andaría. Y si no hizo un *Figaro* muy jugeton, no le faltó tampoco cierta agilidad y desenvoltura. En cuanto al canto poco dejó que desear, siendo aclamado en su aria

largo el fatidum

de la celda.

Uetam, admirable en su aria de la calumnia que nos trajo a la memoria al gran Selva; pero sin que este recuerdo, esta figura y este nombre, evocado por todos, viniese a menoscabar el triunfo alcanzado por el bajo español.

Hubo en determinadas escenas algo de afectación; pero bien puede asegurarse que el don Basilio de Uetam no tiene rival.

Las demás partes cumplieron, excepto el coro que anda de mal en peor.

De Rovira nos ocuparemos otro día con la extensión que el caso requiere, pues ha venido a nuestras manos el pliego de condiciones a que debía sujetarse como empresario del teatro de la Ópera, y el nos da materia para algunas cuartillas, que serán interesantes, aunque así no le parezcan a D. Fernando y al contador del teatro. Hoy sólo diremos que es tal el disgusto que hay entre los abonados, que se piensa en una manifestación ruidosa que acabe de una vez con tanto abuso, y ya que se ha visto que las reclamaciones son inútiles y más inútil aún el clamoreo de la prensa.

Aplaudimos esa medida, deseando se realice pronto, a ver si el ruido de ella saca de su letargo a nuestras celosas autoridades, y entre una empresa que revende billetes, desconociendo las consideraciones debidas a los abonados, y el derecho de éstos, se ponen alguna vez siquiera al lado de la razón.

Preocúpense los aficionados al arte dramático, y la prensa periódica, del suceso ocurrido en el clásico teatro Español, consistente en la rescisión de los contratos, con la empresa del mismo, de las reputadas artistas señoritas Mendoza Tenorio y Contreras.

Cuestiones de delicadeza parece han sido parte para esa determinación, adoptada por las actrices retiradas; cuestiones que un apreciable colega explica en estos términos:

«La señorita Contreras, porque no quiere hacer el papel de *Traviata*, que fué el que interpretó, por cierto con admirable gracia ó intención, cuando se estrenó el drama del inmortal Ayala, *Consuelo*; y la primera, porque estando muy adelantados los ensayos del nuevo drama del señor Cano, *El Código del honor*, en el que el autor había designado a la señorita Contreras para la interpretación, como ésta se ha negado a trabajar en *Consuelo* y abandona el teatro Español, la señorita Tenorio no quiere sustituir en un drama en cuya representación no está interesada, y cuyo papel principal está escrito para otra.»

«Parece ser también que la señorita Tenorio había accedido a encargarse del papel repartido a la señorita Contreras, si previamente el señor Cano suplicaba esta merced, a lo que el Sr. Cano ha tenido a bien no acceder, optando por retirar la obra.»

«Esto es lo que han manifestado a algunos periódicos, lamentando todos, como lamenta el público, esas cuestiones que dan por resultado el alojamiento de la escena del Español de dos artistas irremplazables, como primera actriz la una y como dama joven la otra.»

No queremos culpar a nadie; pero si hemos de manifestar que esas pequeñas cuestiones de etiqueta, esos sucesos que podríamos llamar de bastidores, son causa de bastante tiempo de que

el arte dramático no alcance el brillo y la prosperidad que le caracterizaban en tiempos no remotos.

Eso que ha lido en llamarse categorías en la escena, cuando el reparto de las obras se trata, es una invención injustificada y perjudicial para los autores unas veces, no pocas para el artista, casi siempre para las empresas y siempre para el arte, que tiene que supeditar a exigencias extrañas y caprichosas deseos.

El reparto de papeles en las obras no pueda medirse nunca por la cantidad de trabajo, ni por la importancia del personaje, sino por las condiciones de que más se armonicen con el actor que haya de interpretarlo, y a medida que los papeles sean más difíciles y menos simpáticos, tiene ocasión mayor el verdadero artista para lucir su genio.

El inolvidable Julian Romea, dirigiendo una compañía dramática, repartió los papeles de una obra encargada al efecto de la protagónica de ella y dando uno corto a insignificante a otro prefiere el por creerlo impropio de su categoría, y Julian Romea, la estrella del arte, le cedió el suyo. Ensayóse la obra, llegó el día de la representación y mientras el estatuado primer actor, apenas si consiguió fijar la atención del público, interpretando el papel principal, Julian Romea, que se repartió el pequeño, propio de un racionalista, obtuvo una grande y merecida ovación, siendo llamado con frecuencia al palco escénico.

Es de advertir, que el público no podía prodigar sus aplausos a sabiendas de que se los prodigaba a Romea, toda vez que éste salía a la escena, y se retiraba de ella, cubierto el rostro con el embozo de la capa, y pronunciando muy pocas palabras.

El ademan, la entonación de la frase, el carácter impresionable del personaje produjeron en los espectadores un entusiasmo indescriptible.

No queremos hacer comparaciones, ni tampoco decir donde está la moraleja del suceso citado, sólo si rogáramos a las señoritas Tenorio y Contreras, al Sr. Cano y a la empresa, que procuren arreglar esa cuestión de etiqueta, en bien del arte y del público.

El Sr. Cano, que es discreto y galante, sabrá prescindir algún tanto de la razón que pueda asistirle y las simpáticas señoritas Tenorio y Contreras harán también el sacrificio de pueriles recelos de amor propio, que pudieran existir; que es indispensable la buena armonía entre artistas, autores y empresarios para bien de todos.

Ayer por un error de caja, han frecuentes en los periódicos, nos hicieron decir que la Realidad hacía diez años que no figuraba en la orquesta de la Ópera, cuando lo escribía en el original era dos años.

PROVINCIAS.

Además del ferrocarril, que en breve se continuará de Manresa a Guardiola por una socia del mineral, pronto también se llevará a cabo el proyecto de travesía desde Manresa a Berga.

Recuerda *El Diluvio*, de Barcelona, que ha nueve meses que nombró el ayuntamiento una comisión para averiguar si era cierto que se defraudaban, de 4.000 a 6.000 reales diarios en el ramo de consumos, sin que hasta ahora haya presentado dictamen ni se haya adoptado, por consiguiente, correctivo alguno.

Ciertamente que el hecho nada tiene de extraño, por ser moneda usual y corriente de las administraciones conservadoras, y no era cosa de cambiar la costumbre establecida hace años por satisfacer la curiosidad del mencionado colega.

Averiguaciones de la especie de la que nos ocupa suelen dar ocasión a disgustos, y no es plausible ni humano llevar la alarma y la intranquilidad a honrados industriales que defraudan cantidades tan pequeñas como las antedichas.

Hace algunos días robaron de la ermita de la Virgen del Pilar, del pueblo de Hincosa (Teruel), dos coronas de plata y un cáliz sobredorado.

Se ha autorizado el establecimiento en Bermeo de una comunidad de franciscanos.

La epidemia sigue en aumento.

Parece que un peluquero de la calle del Arco del Teatro, en Barcelona, se ha irregularizado, junto con 500 duros que le tocaron en suerte en el último sorteo de Navidad, que había de repartir entre algunos de sus parroquianos.

LA TRAGEDIA DE 1793 37

POR
ALEJANDRO DUMAS.

tamientos: el 27 de Mayo se presentó un decreto contra ellos.

Decidiese en seguida obrar respecto del rey, según se condujera en la presente ocasión. Si sancionaba el decreto, la Gironda le sostendría, considerando como el monarca constitucional, precedido por la Francia; si interponía su veto, equivaldría a confesarle jefe de los absolutistas y del clero, y dejaría de merecer el nombre de rey de la nación.

Nada de subterfugios; tratabase de un acto público y no de una acción privada; de un caso de lealtad y no de conciencia. Si no había medio de que el rey y la revolución caminasen de acuerdo, aquel debería abdicar y dejar a ésta que continuase sola su marcha. Pero no, el rey no había cesado de seguir las lecciones de M. de Lavaguyon, ni de ser el pupilo del Austria: su doblez no se desmentía ni un instante. Lo que deseaba, sobre todo, era desembarazarse de aquellos Girondinos, no contar para nada con la Asamblea, gobernar con la camarilla y los Fuldenses, con Dumouriez y Lafayette. Vamos a ver al honrado Roland suministrarle medios de conseguirlo.

Le hubo de parecer exigua la citada cantidad para repartida entre muchos y se la adjudicó el solo. Quizás le ha impulsado a adoptar la determinación antedicha el deseo de figurar como uno de tantos en el gramo ilustre de los irregularizadores.

Entre los demócratas progresistas de Valladolid se agita la idea de publicar un periódico, que será el órgano genuino de aquella comunión política.

EXTRANJERO.

Girardin.

El famoso publicista demócrata ha sido objeto de una calumnia infame, que ha provocado en el Congreso francés un debate curioso, y que por fortuna nunca ha tenido lugar en ningún parlamento español.

Hé aquí algunos detalles de este incidente: M. Girardin pide la palabra, y dice que se ha formulado contra él la más espantosa acusación, y que habla de ella en la Cámara, porque ha hablado de ella todos los periódicos. Se me acusa de ser el jefe de los espías alemanes. Es necesario que él que ha formulado la calumnia, diga a qué se ha apoyado para formularla.

M. Lissat: Señores, espíase la aparición de M. Emilio Girardin en esta tribuna; así se me había advertido esta mañana por una carta sin firma.

M. Girardin: Es de mi paño, leedla. M. Lissat lee la carta, y continúa: Hace un mes, antes de nombrarse la comisión de informe parlamentario, recibí una carta fecha 22 de Noviembre, con la firma de mi dama Graux, relacionando indirectamente con las cuestiones que ocupaban a la referida comisión.

Habría podido traer esta carta aquí a la tribuna o publicarla en mi periódico; pero antes quisiera adquirir los necesarios antecedentes. Lo hice así, y luego la llevé al presidente de la comisión de informe, cuyos individuos se comprometieron a guardar la más absoluta reserva.

El miércoles, pues, me presenté al presidente de la comisión; y le dije: He aquí un documento: la persona que lo firma está dispuesta a venir a declarar ante vosotros: la comisión hará lo que estime más conveniente.

Al día siguiente se comenzó a hablar de este asunto.

M. Fiquet: Debo intervenir en un debate que compromete el honor de la Cámara entera. Las apreciaciones de M. Lissat son falsas. Si alguna indiscreción se cometió, no fué por los miembros de la comisión, sino por los testigos o los acusadores. El periódico de que dispone M. Lissat fué el primero en hacerse eco de esos rumores y dio a conocerlos documentos. La comisión se conmovió ante los hechos relatados, tanto por la gravedad de la acusación, cuanto por la falta de pruebas, impresionando vivamente al presidente de la comisión, que es diputado por Sedan.

Girardin: Insisto que se lea la carta.

Gambetta: Reconozco que M. de Girardin tiene derecho a reclamar la lectura de esta carta; la Cámara resolverá.

Se lee la carta y dice así:

Señal 22 de Noviembre de 1850. Señor diputado: En interés del asunto de que mañana va a hablar en la tribuna, creo deber daros noticia de un hecho que se relaciona con el proceso Clusay-Kaula.

En Abril de 1879 encontré en casa de su cuñado a Mme. Brimont.

Hacia quince años que me negaba a tratarla. Entonces pude de ceder.

«Ha a publicar mi *Historia popular de la revolución francesa*. Ella lo supo, y se ofreció a hablar a M. Girardin, y vino a verme al día siguiente. En seguida me pidió con grandes instancias que fuese la tarde siguiente a tomar una taza de té con Mr. Girardin en su casa, que acepté, con la condición expresa de que no encontraría en la casa a nadie más. Me lo prometió; pero grande fué mi sorpresa cuando al llegar a su casa me encontré con dos sacerdotes, dos oficiales, prusianos, etc.

Conoció a M. de Girardin, que me ofreció publicar mi libro, y que vino a verme muchas veces en menos de ocho días. Tantas atenciones, me sorprendieron. En fin, un día M. de Brimont me me describió el objeto de las visitas y me hizo la siguiente confidencia:

«Me dijo que viajaba por cuenta de M. de Girardin. En este momento, dijo, acabo de llegar de Berlín, donde he pasado una semana en conferencias con Bismark, al que he entregado, de

En el momento mismo en que Dumouriez fué conducido por Bismark a casa de Roland, comprendí éste que la corte no le buscaba sin segunda intención, y exigí que un secretario especial asistiese a las deliberaciones y llevara un registro exacto, no sólo de los hechos, sino hasta de las palabras; así, en caso de perdición, habría un documento auténtico que atestigüese las obras y opiniones de cada uno.

Pero esta medida, que al principio fué aceptada por el rey, dejó de ser llevada a cabo, y ningún estado se redactó de las sesiones del Consejo. Roland conoció entonces que le arrastraban al precipicio. Convenido de ello, empezó una lucha con aquella camarilla, publicando diariamente en el periódico titulado *El Terminador*, cuanto podía ser la luz, tanto a las deliberaciones del Consejo de ministros. Esto no bastaba; en consecuencia, Roland escribió al rey una carta, que le dió su esposa, y de la que sacó un duplicado para el público; pues no dudaba que un día tendría que apelar a éste de la mala voluntad de Luis XVI con respecto a la revolución.

El 10 de Junio entregó la carta, y aguardó dos días; pero visto que el rey no se daba por entendido de lo que contenía, Roland sacó en pleno Consejo la carta de su bolsillo y la leyó en altavoz. Como en ella están expresados perfectamente los peligros, temores y embarazos de la situación

parte de M. de Girardin, una exposición confidencial del estado de nuestro ejército.

«Me añadió, que si la reorganización del ejército iba adelante, M. Bismark la impediría al frente de 100.000 hombres.

«Estaba aterrada; pero quisiera enterarme bien, y entonces M. de Brimont me dijo que una buena guerra traería inevitablemente el imperio, y que M. de Girardin necesitaba mujeres inteligentes, adictas, pues las que tenía no servían para el caso.

«Me dijo que si consentía en ello, se me honraría mucho mi libro, y preguntó que otras señoras acudirían también. Se me contestó que unas rusas: la baronesa de Kaula, la condesa Astigliore y M. Adam.

«Al fin se retiró, invitándome a una comida política a la que habían de asistir el príncipe Napoleón, M. de Girardin, M. Pantolís y tal vez el duque de Aumale.

«El día de la comida escribí que me era imposible asistir.

«Ahora bien: ¿conoce o no conoca M. de Girardin a M. de Kaula?

«M. de Girardin recibía a los emisarios del señor de Bismark en casa de M. de Brimont, como ésta me la aseguro.

«Si estas noticias pueden servir para desenmascarar a los traidores, podéis servirlos de ellas.

«Recibid, señor diputado, la expresión de mis más distinguidos sentimientos.

GRAUX.

Durante la lectura se notan grandes muestras de disgusto, de reprobación y de indignación, mezcladas con risas irónicas muy frecuentes.

Los Sres. Spuller, Pablo Bert, y Devés proponen una orden del día así concebida: «La Cámara, aprobando la resolución de la comisión de información relativa a la carta que se la ha comunicado, y renovándola la expresión de su confianza, pasa a la orden del día.

M. Clemenceau pide la orden del día pura y simple, que puesta a votación es rechazada por 379 votos contra 79.

Puesta a votación la orden del día de Spuller, Pablo Bert y Devés, es aprobada por unanimidad.

El nombre de Girardin ha salido ileso de esa calumnia de los enemigos de la situación, que con tanto acierto rige los destinos del pueblo francés.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

Marsella, 31.

El Sr. Agramont, ex cura de Flix, que tanto figuró durante la última guerra carlista, ha sido absuelto por el jurado de las Bocas del Ródano en la causa que se le formó por acusación de expender moneda falsa.

Nueva-York, 31.

La estación es rigurosísima en la América del Norte.

De muchos años acá no se ha conocido un invierno como el actual.

La navegación fluvial está interrumpida en una gran parte del país.

Según las últimas noticias de la ciudad del Cabo, corrió alia el rumor de que los boers habían ocupado la ciudad de Pretoria.

Lisboa, 31.

Hoy se ha celebrado una reunión del Consejo de Estado, bajo la presidencia del rey.

El gobierno ha propuesto la creación de diez y nueve pares, con objeto de asegurarse la mayoría en la Cámara vitalicia.

La opinión del Consejo no ha sido completamente favorable a este proyecto.

Esto, no obstante, el periódico el «Progreso» asegura hoy que el jueves próximo firmará el rey los decretos relativos a dichos nombramientos.

ESTADO DEL TIEMPO.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL MANIFIESTO»

Las altas presiones han invadido la Península; las temperaturas disminuyen rápidamente, y tiende a establecerse el régimen anti ciclónico. La depresión secundaria situada en el Océano persiste al Sudeste del Funchal, y nada podemos decir todavía de su marcha. Es probable que persista el buen tiempo.

Ayer, viernes, la mayor presión, 775 milímetros, estaba circunscrita al Escorial. La menor, 764, pasaba por Palma. Las curvas de nivel están

y como trajo en pos los acontecimientos que luego veremos, pesando además de un modo terrible en la balanza donde cayó la cabeza de Luis XVI, nos ha parecido conveniente transcribir la.

«Señor: el estado actual de la Francia no puede durar mucho tiempo; la crisis ha llegado a su último período y tiene que terminar por un estado importante para V. M., no menos que para toda la Nación. Honrado con vuestra confianza y colocado en un puesto, desde el cual cumple a mi deber decirlos la verdad más sincera, nada os callaré: obligación que vos mismo me habéis prescrito. Los franceses se han dado una Constitución; y si es cierto que ésta ha producido descontentos y reñidos, también lo es que la mayoría de la nación ha jurado defenderla a costa de su sangre, saludando con entusiastas aplausos la guerra, como un medio poderoso de cimentarla bien. No obstante, la minoría, sin ceder de sus esperanzas, añade esfuerzos a esfuerzos con objeto de salir vencedora; de donde provienen las luchas intestinas, la anarquía, que los buenos ciudadanos contemplan afligidos, y de que se prevén los males para calumniar el nuevo orden de cosas, la división por dar partes espartada, estimulada y nada indiferente. El triunfo de la Constitución o su mudanza; esto es lo que se pretende: obrase a fin de sostenerla o de alterarla. Me abstendré de examinar lo que es en sí;

orientadas de Nordeste a Sudeste, y las presiones decrecen hacia el Mediterráneo. Cielo en general despejado. Lluvia en Bilbao y Oviedo. Niebla en Oporto y Ciudad Real. Vientos del Nordeste. Mayor temperatura, a las nueve de la mañana, 15 grados en Cartagena. Menor, 3 bajo cero en Teruel. Máxima en Madrid 19. Mínima 0. Agitado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 30	Del 31
Renta perpetua del 3 por 100	21-775	21-525
Idem fin del próximo	21-925	21-55
Amortizable int. al 2 por 100	52-40	42-45
Idem id., serie exterior	60-00	102-00
Bonos del T.º emisión de 1879	100-55	101-60
Carpas provisionales Cuba	94-90	94-90
Ferrocarriles de 9000 rs.	42-85	42-20

CAMBIOS.

Londres, a 20 días fecha 48-10 | 48-10 |

París, a 8 días vista 5-05 | 5-04 |

NO OFICIAL.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado, 21-50.—Fin de mes, 21-50.—Fin próximo, 00-00.—Cambios dudosos.

De los valores no comprendidos en la anterior cotización no se hicieron operaciones en el día de ayer.

En el Bolsin, quedó el consolidado a 21-50 a la liquidación y 21-15 al próximo, operaciones.

París 31.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 a 85.—5 por 100 a 119-65.—Fondos españoles: 3 por 100 interior 00-00.—Idem exterior a 21-51-6.—Consolidados ingleses a 98-51-6.—Última hora: 3 por 100 interior a 20-31-6.—Idem exterior, 21-51-6.—Obligaciones de Cuba 473-75.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—La circuncisión del Señor y Santa Mariana, virgen y mártir.

Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde se celebrará función a Nuestra Señora de la Almudena, con misa mayor y sermón, y por la tarde a las cuatro, ejercicios y reserva.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 3.—Rigo-etto.

A las 9.—F. 58 de abono.—T. 1.º par.—I. Puriñi.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—El zapatero y el rey (segunda parte).

A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—(La misma de la tarde).—Sainete.

APOLO.—A las 4 1/2.—T. 2.º par.—El dominó azul.

A las 8 1/2.—T. 3.º par.—El sacristan de San Justo.

ZARZUELA.—A las 4.—T. 1.º.—Los polvos de la madre Celestina.

A las 8 1/2.—(La misma).

COMEDIA.—A las 4 1/2.—T. 1.º.—(Adios, Madrid).—Freston y compañía.

A las 8 1/2.—T. 3.º.—Un grano de arena.—¿Anda valiente!

A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras.

FOLIES ARABES.—A las 4.—Los sobrinos del capitán Grant.

A las 8 1/2.—A Sevilla por todo!—La calandria.—Baile.

LARA.—A las 4 1/2.—A gusto de todos.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Loia.

A las 8 1/2.—T. 3.º.—La canción de la Loia.—El vestido azul.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las 4 1/2.—El nacimiento del Mesías y la degollación de los inocentes.

A las 8 1/2.—(La misma).

LICHO DE CAVALLANES.—A las 4.—La hermana del Carretero.—Baile.—Turrís Burris.

A las 8 1/2.—Por la tremenda.—Baile.—Sensitiva.—Baile.—Artistas para la Habana.

RISA.—A las 4.—El capitán Araña.—El arriero de San Gil.—Bruno el tejedor.—La galleta del Valle.—Por la tremenda.—Escenas de portal.—El premio de las doncellas.—Baile.

MADRID.—A las 8.—Los celos del tio Macaco.—Teatro de Madrid.—Las dos joyas de la casa.—Mas vale maña que fuerza.—El héroe por fuerza.—Baile.

Imprenta de Enrique Jaramillo.—Rubio, 26.

pues ni plan se reduce a la consideración de lo que las circunstancias exigen; y aislándose en lo posible del asunto, veré de descubrir lo que hay que esperar y lo que importa favorecer.

«V. M. disfrutaba de grandes prerrogativas que creía pertenecer a la corona. Educado en medio de ellas, no ha estado en su mano versele arrastrar con placer, y era natural naciese de ahí el deseno de reconquistárselas: sentimientos todos en consonancia con los instintos del corazón humano y que han influido mucho en los cálculos de los enemigos de la revolución. Estos, seguros de obtener secretas simpatías, han aguardado a que las circunstancias permitiesen una protección declarada; y como a la nación no se le han podido ocultar tales disposiciones, su desconfianza debió despertarse inmediatamente, y V. M. se ha encontrado en la constante alternativa, ó de ceder a sus primeros hábitos, a sus afecciones particulares, ó de hacer sacrificios dictados por la filosofía y exigidos por la necesidad; esto es, de alentar a los rebeldes, inspirando temores a la nación, ó de tranquilizar a ésta, uniéndose a ella con indisolubles lazos. Nada hay que no tenga su término, y a tal incertidumbre le ha llegado el suyo.

«Puede V. M. ligarse hoy públicamente con los que aspiran a reformar la Constitución, ó de decidirse por fin a ser su más firme apoyo? (Continúa.)

DOBLE MAGNESIA

INCALCAREA, AEREA Y ANTIBILIOSA
PREPARADA
POR BORRELL HERMANOS.

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestión, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, afecciones ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos. Puerta del Sol, 5, Madrid.

Barcelona, Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

(DE PRIMERA CLASE)

DIRIGIDO POR LOS SEÑORES

DON SANTOS DE LA HOZ,

PRESBITERO, LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS,

Y
DON VALENTIN MORAN,

LICENCIADO EN CIENCIAS.

Este establecimiento, que cuenta diez y ocho años de existencia, cuenta con un material completo de enseñanza y especialmente con escogidos gabinetes de Física, Química é Historia natural.

Sus profesores tienen todos los títulos académicos que la ley exige en los establecimientos oficiales de esta índole.

Comprende la primera y segunda enseñanza hasta el grado de bachiller.

LA MINERVA

IMPRESIONES

Instantáneas económicas en circulares, facturas; targetones, prospectos, libros talonarios, etc., etc.

ESQUELAS DE FUNERAL EN UNA HORA.—OBJETOS DE ESCRITORIO
BALBINO CERRADA.—Magdalena, 17, Madrid.

ALMANAQUE DE „EL MANIFIESTO“ PARA 1881.

A LOS ANUNCIANTES.

La inmensa utilidad que hemos de hacer de este libro. su duración, y su uso constante y diario, le hacen el más propio para todo género de anuncios, y nos permiten ofrecer sus páginas al comercio y á la industria con una baratura sin igual.

Publicaremos, pues, anuncios, dando 20 centímetros cuadrados, que llenará el anunciante, en la forma que quiera, por dos pesetas, cincuenta céntimos.

En este precio va incluido el anuncio por una vez en la cuarta plana del periódico, y el *Almanaque*, que recibirán gratis los anunciantes.

LA ULTIMA MINERVA

LITOGRAFIA DEL COMERCIO
IMPRESIONES

TANTANEAS Y ECONOMICAS.—RELATORES, NUM. 43, MADRID.

Facturas, esquelas de defunción, prospectos; esquelas de participación, tarjetas, membretes, tarjetones, circulares y toda clase de trabajos de litografía.

VAPORES-CORREOS Á CANARIAS.

Salidas de Cádiz: los días 2 y 17 de cada mes.

Se despachan: en Madrid por D. L. Ramirez, Alcalá, 12.—En Cádiz por don H. Alcon y Comp., y en Barcelona, por los señores Ripoll y Compañía.

EL ARCA DE NOÉ

CORREDERA BAJA, 39.—PAPELERIA DE BARRIO.—MADRID.

„AGUINALDO!“ „POR VEINTE REALES!“

Un magnífico y excelente PUPITRE decorado, con cerradura, áttero de muelle, papel secante, mapa de España y otras notas muy curiosas y necesarias, propio para mesa de escritorio ó para llevarlo á clase, conteniendo además: una caja de papel y sobres „a trado con la letra que se pida, un frasco de tinta, seis plumas de acero, un portaplumas, un lapicero, un cortaplumas, una falsilla y una barra cola de boca.

LAS ANTILLAS.

INMENSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA NAVIDAD.

Vinos y licores de todas clases. Mazapanes, turrones, conservas y aceitunas superiores.
Novidad. Quesos de Munster en cajitas de tres libras. Caprichosas cestas con dulces, trangerinas y ciruelas. Cajas de bruños de Portugal con magníficos cromos.
Ultramarinos de Miguel.—Bordadores, 41.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, militares y civiles,

DIRIGIDA POR

ON SEBASTIAN AUSINA Y CORTES, EX COMANDANTE DEL EJERCITO.

Internos, medio pensionistas y externos.

Barquillo, 29, bajo.—Madrid.

Pídanse prospectos al Director.

EL AGUINALDO MAS UTIL PARA LAS FAMILIAS.

CUENTOS DEL PASTOR.

Colección de historietas morales, sobre la bondad con que el hombre tiene obligación de tratar á los animales, utilidades que éstos le rinden y explicación de sus cualidades más propias é instintivas.

Libro declarado de texto para las escuelas; escrito en lenguaje ameno y sencillo, pero que por el interés que ofrece su lectura, los niños se sienten á leer pronto y por su gusto; escrito por D. Cayetano Collado y Taja, socio fundador de la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas.

PARTE MATERIAL.

Los CUENTOS DEL PASTOR es un precioso librito de doscientas páginas, encuadernado á la holandesa, con multitud de grabados, cuatro bonitas láminas y una lindísima portada á siete colores.

Se vende á 4 rs. en Madrid, librerías de Hernandez, Rosado, Ferriz, Sobrino, España hermanos, y á 5 rs. en provincias en las principales librerías.

Tres numerosas ediciones agotadas en dos años, y su adopción en la mayoría de las escuelas, es la más brillante recomendación de una obra de primera enseñanza, que seduce con su lectura lo mismo á los niños que á sus familias.

Está en prensa la cuarta edición. Índice de los capítulos contenidos en los CUENTOS DEL PASTOR:

Introducción.—La Granja.—El plato y el molino (cuento).—El asno.—La primavera.—La alameda (cuento).—El bucy.—La jaca mora (cuento).—El caballo.—La jaca mora (cuento).—Los zorritos.—La oveja coja (cuento).—Los pájaros.—La golondrina (cuento).—La caza.—El gato.—El gallo (cuento).—La rata (cuento).—El perro.—Colin (cuento).—Los árboles de sombra (cuento).—Epílogo.

OBJETOS DE ESCRITORIO DE TOMAS PESCADOR.

Ancha de San Bernardo, 14.

En este acreditado establecimiento hay, además de la gran variedad de artículos, un gran surtido de pizarras para dibujo con notable colección de muestras. También se hacen tarjetas, facturas, esquelas de participación, circulares, prospectos, esquelas de defunción y toda clase de impresiones, tanto tipográficas como de litografía, á precios sumamente económicos.

BODEGA DE CAMPOS SUCESOR DE SORIA

2, Clavel, 2.

Gran surtido de toda clase de vinos del reino y extranjero, licores, aguardientes, vinagres y cervezas.

Cajas y barriles para regalo de Navidades.

CASA DE COMISION DE D. S. MARINA

Ventas al por mayor de aguardientes, espíritus, vinos y toda clase de frutos.

Gran fábrica de vinagres con real privilegio.

Consignaciones y tránsitos, importación y exportación.

Se montan fábricas de vinagres en provincias.

Calle del Duque de Osuna, números 2 y 4, Madrid.

GRAN NEGOCIO INDUSTRIAL!

Por no poder atenderlo se vende la propiedad y el privilegio; es de un gran resultado como puede verse.

Por menores, Ancha de San Bernardo, núm. 14, objetos de escritorio.

CUENTOS MORALES DEDICADOS

á la infancia, por D. Diego Vidal y Fernandez-Deigado.—Octava edición.

Libro de lectura para niños y niñas, aprobado de texto por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por la Junta de primera enseñanza de Madrid y de otras varias provincias, y recibido con aceptación por la prensa y el profesorado.

Se vende, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y de provincias.

BODEGA DE CASABONA.

CALLE DE FERRAZ, NUMERO 62

Se sirve á domicilio.

Se reciben tambien los pedidos en la calle de Jardines núm. 18.

DULCE ALIANZA

SORDO. 11

Surtidos completamente de géneros de Navidad; quedan abiertos al público sus salones de Exposición, donde, lo mismo que en sus demás establecimientos, hallarán nuestros favorecedores cuanto es necesario para remitir géneros fuera de Madrid.

Surtido variado y completo.

Elaboración esmerada y elegante.

OBSEQUIO, 72 ALHAJAS DE PLATA

UN BILLETE GRATIS POR CADA 20 REALES DE GASTO.

IMPRENTA

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

RUBIO 26, BAJO.

Este establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos, por complicados que sean, pues cuenta con tipos elegantes y nuevos, en competencia con algunos de los que se usan en el extranjero, y á precios muy económicos, relativamente.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó inveteradas, se curan radicalmente y en muy pocos días por medio de las Capsulas Peruvianas de Borrell. Las leucorreas ó flores blancas, no resisten tampoco á la acción segura y saludable de las Capsulas Peruvianas, pudiendo asegurarse que en ningún caso hay que temer de su administración ningún mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales.

Véase para su uso y demás detalles sobre sus propiedades un extenso prospecto que se da gratis, el cual debe acompañar á cada frasco.

MADRID: Única farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

NOTA. Escriban en esta frasco esta firma y rubrica.

Borrell herm.

IMPORTANTE PARA LOS OLIVICULTORES.

NOCIONES

ACERCA DE LA ELABORACION DE LOS ACEITES DE OLIVA

POR

DON DIEGO PEQUEÑO

Ingeniero agrónomo y Catedrático numerario de Industria rural en la Escuela general de Agricultura.

Esta excelente obra consta de más de 760 páginas de lectura, ilustrada con 23 grabados y una preciosa lámina que representa el aparato deis para la extracción del aceite de los orujos. Véndese en casa del autor, plaza del Dos de Mayo, núm. 6, y en las librerías de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, al precio de 20 reales: en los pedidos que pasen de diez ejemplares se hace una rebaja de 10 por 100, y con las librerías de provincias contratos especiales.

ANALES DE AGRICULTURA.

Esta revista quincenal, que cuenta cuatro años de existencia, publica artículos doctrinales y noticias interesantes para nuestros agricultores, con buenos grabados; cada número consta de treinta y dos páginas, formando al año un grueso volumen.

Se suscribe en la calle de Fuencarral, núm. 97, principal, al precio de 24 reales semestre y 48 por año.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, ronadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc. etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta la

MAS EFICAZ, MAS AGRAVABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exácese rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

Una joven desea una casa particula para coser todo el año.

Leganitos, 34, segundo, darán razón.

GRAN FABRICA DE CALZADOS DE LUJO

DE

RAFAEL DE LA VEGA.

LA ELEGANTE INDUSTRIAL.

ARENAL, 7.—MADRID.

Seis premios en diferentes exposiciones

Los calzados de esta acreditada casa, tan conocidos del público, han obtenido medalla de plata, único primer premio adjudicado en Madrid á esta industria en la Exposición universal de París.

Recomendamos los nuevos y variados surtidos que se fabrican para invierno, por su elegante y sólida construcción, en la que se emplean los últimos adelantos para conseguir una selecta y barata producción; por los géneros que se emplean, importados directamente de las primeras casas extranjeras, y por la grande fabricación, con la que es imposible la competencia en precios.

VAPORES-CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA

PUERTO-RICO

Y LA HABANA

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.